GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL Nº 9
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"

Resolución Directoral UGEL Nº 09-H. Nº 004638

Hualmay, 25 SEP 2026

Visto: La Directiva N° 024-2026-DPSIII-J.AGP-UGEL N° 09-H, Concurso Nacional Crea y Emprende 2026 "Crea hoy, emprende mañana, lidera siempre" y demás documentos, con un total de (05) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, es política de trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, promover el desarrollo de las competencias del CNEB a partir de experiencias de aprendizaje planificadas desde el área de EPT, siendo el concurso una oportunidad formativa para movilizar los aprendizajes que emergen de la práctica pedagógica cotidiana;

Que, a lo reportado por el Jurado Calificador del Concurso Educativo Crea y Emprende 2026 - Etapa UGEL, y estando autorizado por la Jefatura de Gestión Pedagógica de la UGEL 09-H;

Que, de conformidad con la Ley General de Educación Nº 28044 y su reglamento aprobado con D.S. Nº 011-2012-ED, la Ley de Reforma Magisterial Nº 29944 y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2013-ED, la R.M. N° 501-2025-MINEDU, que aprueba la norma técnica para el año escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privadas de la Educación Básica, la R.V.M. Nº 106-2026-MINEDU, que prueba las Bases de los Concursos Educativos 2026, la Directiva N° 024-2026-DPSIII-J.AGP-UGEL N° 09-H, y demás normas vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR *a los equipos de Estudiantes y Docentes Asesores ganadores del 1° y 2° puesto, en la Categoría "A" del Concurso Educativo Crea y Emprende 2026 (Etapa UGEL), quienes participarán en la Etapa Regional, equipo conformado de la siguiente manera:*

PUESTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TITULO DEL TRABAJO	DOCENTE ASESOR	D.N.I.	ESTUDIANTES	D.N.I.
1°	PEDRO E. PAULET	SUMAG ENERGY	BETZABE DEL ROSARIO AMAYA AGUERO	15732558	DULCEMARIA MILDRETH GARCÍA LA ROSA	77936212
					ALICIA ARANTZA REYES GARCÍA	77785927
					MARIANA VALENTINA TOLEDO RAMÍREZ	78064790
					AURORA LUCERO ATAUJE MIRANDA	77976385
					BIANCA THAIS ROMÁN VARILLAS	77778639
2°	20334 GENERALÍSIMO DON JOSÉ DE SAN MARTIN	JABON ARTESANAL	FELIX JORGE PINEDA BLAS	15730911	PABLO LEÓN CHUQUIRUNA GIRON	78050203
					ILSER JHOEL CRUZADO ORTIZ	90410770
					JADCEL JARED DE LA CRUZ HUERTA	63252637
					ALEXANDRO DEL PIERO RODRÍGUEZ HUAYANAY	77880712
					KEIMI YUDARI VILLANUEVA CÁRDENAS	78024441

A.G.P. V°B° ESPECIALISTA DE ED. EPT UGEL Nº 09-H

Dirección Regional de Educación A.G.P. V°B° JEFATURA UGEL Nº 09 - H

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"

ARTÍCULO 2º.- ACREDITAR *al equipo de Estudiante y Docente Asesor ganadores del 1° y 2° puesto, en la Categoría "B" del Concurso Educativo Crea y Emprende 2026 (Etapa UGEL), quienes participarán en la Etapa Regional, equipo conformado de la siguiente manera:*

PUESTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TITULO DEL TRABAJO	DOCENTE ASESOR	D.N.I.	ESTUDIANTES	D.N.I.
1°	JOSÉ OLAYA BALANDRA	TRANSFORMANDO LA ANCHOVETA SECA EN EL SÚPER ALIMENTO CONTRA LA ANEMIA	ROSARIO CLAROS ROMAN	42879703	KAORY LIZBETH OYOLA CHINGA	63324967
					AZUMY BRIGITH PANANA MONTES	77721428
					ARIANA ROMINA REYES REYES	63325013
					YARELY YHINSU REYES QUIROZ	63324972
					LUANA YAMILET RAMOS TORERO	62225548
2°	PEDRO E. PAULET	SCAIVA	LUIS ALBERTO INGA COLLANTES	41180286	ARIEL BECKER GARCÍA LA ROSA	61884628
					DIEGO MIGUEL LEÓN COLLANTES	61831444
					LUCCIANO FABRIZIO PAUCAR ROMERO	60723231
					MATEO ANDRE NICHO TAPIA	61733145
					SANTIAGO ALEXANDER SIPAN JULCA	62594847

ARTICULO 3º.- ENCARGAR *a la comisión organizadora del concurso, realizar la respectiva inscripción en la plataforma SICE del Ministerio de Educación y demás acciones correspondientes.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION
UGEL Nº 09

Mg. CELEDONIO ALEMAN CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Nº 09 - HUAURA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
A.G.P.
V°B°
ESPECIALISTA DE ED. EPT
UGEL Nº 09 - H

CAL/DPSIII
EAOG/AGP
HIRC/E.EPT

Dirección Regional de Educación
A.G.P.
V°B°
JEFATURA
UGEL Nº 09 - H